

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 10-67257- -6	FECHA: 2013-04-04 09:54:49
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
OSCAR CORREA BARBOSA

Asunto: Radicación: 10-67257- -6
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 6107
Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2008/064347				
Fecha de Presentación Internacional	23/10/2008				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 71 a 127	03/Junio/2010
Reivindicaciones:	Folios 128 a 131	03/Junio/2010
Dibujos:	Folio 133	03/Junio/2010
Prioridad:	EP07119940.0	05/Noviembre/2007
	EP2008/060550	12/Agosto/2008
	US 61/192,731	22/09/2008

2. Análisis de la prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque: Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la

tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada, por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 15.

Título de la solicitud: “Composición de polvo que comprende bronce de tungsteno de hidrógeno, óxido de tungsteno binario y metal tungsteno y procedimiento para su preparación” (Modificado FI.156).

El problema planteado en esta solicitud consiste en tener óxidos de metal que combine conductividad eléctrica con propiedades termo protectoras para la preparación de películas electroconductoras, transmisoras de luz con propiedades protectoras contra rayos infrarrojos.

Para resolver este problema técnico, la solicitud proporciona una composición basado en óxidos de tungsteno, bronce de tungsteno de hidrógeno, óxido de tungsteno binario y metal tungsteno dispersos en polímeros orgánicos.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): C01G 41/00, C09C 1/00.

4. Reivindicaciones relativas a un uso (Art 14 D 486)

Las reivindicaciones 8 y 15 no son patentables, de acuerdo con el Art 14 D486, ya que indica el uso que puede darse a las partículas de bronce de tungsteno de hidrógeno o partículas que lo contienen, como lo es “*donde se usa el hidrógeno y/o el gas que libera hidrógeno en una mezcla con un gas noble*”, “*uso de partículas de bronce (...)*”, lo cual no es una característica técnica que defina a la invención.

Las reivindicaciones 12 a 14 que se refieren a una composición no pueden ser objeto de patente, por el simple hecho de atribuírsele un segundo uso de acuerdo con el Art 21. Debido a que este se había divulgado previamente en D1 que enseña una composición usado bronce de tungsteno de hidrogeno, un oxido de tungsteno y un metal de tungsteno y dichas reivindicaciones refieren una segunda composicion usando la ya conocida (Págs.2 y 3, Párrs.27, 45 y 53).

5. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- En las reivindicaciones 2 a 4, 6, 11 y 12 donde mencionan los siguientes términos imprecisos y/o relativos “*especialmente*”, “*una mayor*”, “*si los hay*”, “*más altos*”, “*o mas*”, utilizados para definir el rango de varias características del compuesto deben eliminarse. Estos términos no permiten establecer un intervalo puntual para cada una de las características técnicas, no siendo estas precisas y por lo tanto no claras, ya que no permiten una comparación con el estado de la técnica.
- En las reivindicaciones 1, 4, 6, 7, 9, 10, 12, los términos “*un bronce de tungsteno de hidrógeno*”, “*un oxido de tungsteno binario*”, “*metal tungsteno*”, “*otros compuestos*”, “*poner tungstato de amonio (...)*”, “*tiene lugar en un plasma*”, “*se regula de manera*”, “*una relación ponderal tal*”, “*solventes orgánicos*”, “*polímeros orgánicos*”, “*solventes*”, “*polímero orgánico sintético*”, son escritas de carácter general y sugieren de forma imprecisa que la protección se extiende a otras posibles variaciones o modificaciones, se sugiere realizar las modificaciones respectivas utilizando términos que describan de forma menos general o definir claramente los rangos.

- En la reivindicación 9 se refiere a resultado a alcanzar como lo es “*se regula de manera, que la cantidad en metal tungsteno formado en el producto quede (...)*”, lo cual no es permitido para caracterizar la invención, ya que incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales y estructurales que contribuyen a la obtención de ese efecto.
- Las reivindicaciones 6 y 10 que tienen como objeto un proceso, dispersión de partículas presentan una falsa dependencia, ya que las reivindicaciones de las que dependen son de composición, lo cual no es permitido. Las reivindicaciones dependientes son particularidades de la reivindicación independiente de la cual depende, lo cual no sucede en este caso.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: noviembre 05 de 2007 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US2006/0178254	“Infrared shielding material micro particle dispersion infrared shield process for producing infrared shield material micro particle and infrared shielding material micro particle”	10/08/2006
D2	US2007/0187653	“conductive particle visible light transmissive particle dispersed conductor method for producing same transparent conductive thin film method for producing same transparent conductive article using same and infrared shielding article”	16/08/2007

El documento D1¹ divulga un cuerpo de blindaje contra rayos infrarrojos para transmitir suficientemente los rayos visibles, al no tener apariencia de medio espejo, no requiere ningún aparato a gran escala, cuando e forma una película sobre un sustrato (resumen).

El documento D2² divulga un blindaje de dispersión de nanopartículas de infrarrojos que tiene la propiedad por la que se transmite adecuadamente la luz visible y la luz en la región infrarroja cercana esta protegido adecuadamente, un método para la fabricación de nanopartículas de blindaje de infrarrojos que se utiliza en la dispersión de nanopartículas de infrarrojos de blindaje (resumen)

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Es importante mencionar que el estudio de patentabilidad se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en el ítem 4.

Novedad (Art16 D486)

¹<http://www.google.com/patents/US20060178254?printsec=abstract&hl=es&dq=us20060178254&ei=qCpCUdX0C5Wo4APSvoDQDw#v=onepage&q=us20060178254&f=false>

²http://www.google.com/patents/US20070187653?printsec=abstract&hl=es&dq=method+to+produce+hydrogen+tungsten+bronze+at+high+temperature&ei=FixDUaTkFM_j4APlu4GIBQ&cl=en#v=onepage&q&f=false

La reivindicación 1 consiste en “Una composición de polvo que comprende (...)” (Fl.128).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Composición: Un bronce de tungsteno de hidrógeno	Es conocido que el bronce de tungsteno se añade con un elemento positivo tal como Na para trióxido de tungsteno como materiales conductores (Pág. 2, Párr.0027)
Oxido de tungsteno binario	Polvo trióxido de tungsteno (Pág.3, Párr.0045)
Metal tungsteno	Polvo de metal tungsteno (Pág. 3, Párr.0053)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la composición de la reivindicación 1 habrían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Así mismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

Reivindicación 3: el compuesto de finas partículas de oxido de tungsteno son efectivas como material de blindaje infra rojo, incluso cuando las partículas finas de óxido de tungsteno compuesto, tiene un bronce de tungsteno de estructura cristalina cubica o estructura cristalina tetragonal (Pág.6, Párr.0083).

La reivindicación 6 consiste en “Proceso para preparar bronce de tungsteno de hidrógeno (...)” (Fl.129).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Proceso: Poner tungstato de amonio en contacto con hidrógeno y/o un gas que libera hidrógeno a una temperatura de 2500 K o mas alta.	Método: Comprende el calentamiento de un material de partida de las partículas finas, el material se calienta a 100 °C a 850°C en una atmósfera de gas reductor y se calentó posteriormente a 650 °C a 1200 °C en una atmósfera de gas inerte (Pág.16, reivindicaciones 12 y 13).	Método: El tratamiento de calentamiento incluye calentar un compuesto de tungsteno, el cual es un material base para las partículas electro conductivas, a una temperatura desde 100°C o superior a 850°C, o menos en una atmósfera de gas reductor, seguido de tratamiento térmico, en un rango desde 550°C o superior a 1200°C (Pág.33, reivindicación 14).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de proceso para preparar bronce de tungsteno de hidrogeno de la reivindicación 6 habrían sido divulgadas previamente en los documentos D1 y D2, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Así mismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

Reivindicación 7: es generalmente conocido que los materiales que contienen electrones libres, a través del fenómeno llamado oscilaciones de plasma, reflejas y absorben las ondas electromagnéticas en una región de onda de 200nm a 2600nm, que esta en la parte periférica de un espectro de rayo de sol (Pág.2, Párr.0026).

La reivindicación 10 consiste en “Dispersión de partículas, que comprenden partículas de bronce de tungsteno (...)” (Fl.129).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Dispersar: Partículas de bronce de tungsteno de hidrógeno en combinación con partículas de oxido de tungsteno binario y aquellas de metal tungsteno	El método de pulverizar y dispersar partículas de material blindaje de infrarrojo no es particularmente limitado (Pág.9, Párr.0109) Es conocido que el bronce de tungsteno se añade con un elemento positivo tal como Na para trióxido de tungsteno como materiales conductores (Pág. 2, Párr.0027), Polvo trióxido de tungsteno (Pág.3, Párr.0045), Polvo de metal tungsteno (Pág. 3, Párr.0053)
En un medio de dispersión seleccionado entre los polímeros orgánicos, solventes, tales como solventes orgánicos o agua, o combinaciones de solventes orgánicos y agua, y combinaciones de polímeros orgánicos y solventes.	El dispersante puede ser seleccionado de acuerdo con el propósito de uso, por ejemplo, dispersante a base de polímero (...)(Pág.3, Párr.0109)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de dispersión de la reivindicación 10 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Así mismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

Reivindicación 11: el tamaño de partículas son finamente granulada a un tamaño de partícula no menor que 1nm y no mas que 800nm (Pág.4, Párr.0068).

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2006/0178254	1, 3, 6, 7, 10 y 11	Novedad y Nivel Inventivo
D2	US2007/0187653	6	Novedad y Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-04-09

Elaboró: Olga Ximena Benavides Salazar
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro